

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CO TINUACION DE LA CRONICA

Anuncios en la cuart. plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 pta. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero, 18



Lo del Concordato

¡Están verdes!

Lo dice un telegrama que publica un colega, y nos anticipamos á decir que dudamos de su exactitud: «Parece que el Vaticano ha solicitado el comienzo de las negociaciones para la reforma del Concordato».

En primer lugar, el Vaticano jamás inicia esas gestiones, cuando como sucede en este caso, ó debe suceder, no se trata precisamente de mantener los fueros absorbentes de aquella potestad, sino de adecuarlo á su modo y límite, que por estrecho que parezca, todavía será sobradamente amplio y oneroso para la nación española.

En segundo lugar, ¿no habíamos quedado en que esas negociaciones se habían iniciado y al presente se hallaban paralizadas? ¿En qué quedamos? ¿Se hizo algo ó no se hizo?

Y en lugar tercero, esa sospechosa espontaneidad de la Corte vaticana ú obedece á una habilidad muy por debajo de otras más auténticas que pueden imputarse al Papado ó se ha hecho de acuerdo con estos liberales discutibles que han sido llamados al poder, para no concitar sospechas y atribuir á desidia ú olvido del Estado español la demora del comienzo de esa tarea diplomática, muy superior á la fuerza y á la voluntad de nuestros gobiernos.

Ei Concordato no se reformará... ¡qué reformar!, ni siquiera se cumplirá en su integridad, que es lo menos que se pudiera pedir. Porque conviene saber que aplicado con exactitud y sinceridad acaso no se harían precisas hondas reformas. ¡Tal lo hicieron en 1851 aquellas gobiernos llamados retrógrados y aquellos hombres titulados de reaccionarios, que concretándose exclusivamente á defender, sin excederse, las más inofensivas preeminencias del poder civil, formaron un tratado amplísima mente liberal en relación á lo que hoy padecemos.

Conste, pues, que el Concordato no necesitará á última hora sino ser aplicado con sinceridad...

Peró ya se verá como ni hay reforma, ni aplicación, ni nada.

COLABORACIÓN

El Jurado y sus desaciertos

Entre los muchos é imperdonables que comete el Jurado, merece consignarse con piedra negra, el acaecido

ahora en Madrid, con motivo del proceso incoado contra Federico García Díez, ex empleado de Correos, por haber matado alevosamente á un su compañero de profesión D. José Bechade Castro, la noche del 2 de Febrero último, en el restaurant "La Central", sito en la calle de la Paz de la villa y corte.

Según se susurra, fueron muchas y muy valiosas las recomendaciones puestas en juego, para conseguir el éxito deseado... Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que la opinión sana ha visto con escándalo la absolución de García Díez, y que es triste, tristísimo, que quien mató á un hombre, alojándole en el cráneo seis tiros de revolver, haya pagado su delito con CINCO MESES DE CARCEL.

La absolución de García Díez, nos trae á la memoria el recuerdo de otro imperdonable yerro del Jurado: la absolución de Manuel Villuendas, matador de un sáb e médico: Moreno Pozo.

Entonces público y prensa acogieron aquel osombrado veredicto de inculpabilidad con justos acentos de indignación, proclamando á voz en cuello, que de seguir así las cosas, España acabaría por ser un presidio suelto, donde el revolver, el puñal y la navaja, serían elevadas al rango de instituciones jurídicas.

La imperdonable absolución de García Díez, nos mueve á copiar algunos párrafos sustanciosos que publicó la prensa madrileña con motivo de la liberación de Villuendas.

Decía entonces «El Imparcial»:

«El Jurado absolvió ayer á Villuendas, homicida del Sr. Moreno Pozo. ¿Se puede decir más en contra del Jurado?»

«Esta cuestión estaba y está desde entonces presente á todos los espíritus. ¿Pero se puede plantear así? A tal pregunta no se da fácilmente la respuesta.

«El magistrado que preside el tribunal donde entra el elemento popular, hállase obligado á algo más hondamente espiritual que escribir notas con cartabón, cual si estas fueran una obra de zapatería. Dábe penetrar en el ánimo de los jurados, darse cuenta clara del estado de conciencia de los mismos, y formular las preguntas de suerte que, de ellas y de tal estado, se produzca una resultante de la eterna justicia y de las circunstancias que modifican el concepto de esta en el alma de un pueblo.

«Las injusticias enormes que el Jurado comete en nuestra nación, proceden de ahí.

«El Jurado en España adolece de desequilibrio. Se ha dado en su constitución demasiada parte al elemento emocional. Habrá que constituirlo de suerte que haya más elemento cerebral, que estén en él mejor equilibrados el corazón y la cabeza.»

Y «La Epoca», decía:

«Hay quien explica cómo el Jurado ha declarado la inculpabilidad del autor confeso de la muerte de Moreno Pozo, por la habilidad y la práctica y la ocurrencia del abogado defensor Sr. Muñoz Rivero.»

«Heraldo de Madrid», afirmaba:

«Si el segundo Jurado no enmienda el error cometido, habrá que proclamar la ley de Lynch.»

«El Nacional», decía enérgicamente: «De continuar así las cosas, España será un presidio suelto.»

Y por su parte «El Correo», aseguraba:

«Que con el código pasional al uso, habría que suprimir las cárceles y los

castigos y elevar á institución jurídica el revolver.»

Para terminar de copiar opiniones valiosas, diremos que el famoso abogado D. Manuel Silvela, dice en su obra «El Jurado criminal en España», páginas 41 á la 42, «Cuando la deplorable experiencia que de esta institución se hizo en España en 1873-75, no pudo nunca lograrse que se condenara á un procesado que contara con relaciones influyentes aun en el caso de que se tratara de algún delito de los más graves».

Nadie como nosotros tan amante del Jurado, cuando éste se inspira en los dictados de la buena equidad.

Demos de barato que la familia de García Díez haya buscado recomendaciones y que la absolución de matador de Bechade, no tenga otras causas, que el efecto producido en los jurados por la habilidad y el talento puestos en práctica por el insigne juris-consulto señor Doval.

Peró ante todo y sobre todo quedarán á manera de epítetos tristes y de consecuencias funestísimas. De un lado, en plena libertad un hombre que mató á otro alegando en su defensa, haber vengado la honra de su hermana, después de tres años transcurridos á partir de la ofensa, en continuo trato entre víctima y matador y de la otra una desventurada madre y dos hermanas que al perder á su hijo y hermano, respectivamente, perdieron la alegría de su hogar la tranquilidad de su alma y el báculo de su existencia.

D.^a Victoria Castro, la respetable señora madre de la víctima de García Díez, no ha podido mostrarse parte en el proceso seguido contra el matador de su hijo, por lamentables deficiencias de que adolece nuestro mecanismo procesal. Por un retraso de 24 horas en presentar el escrito el letrado Sr. Plavelles, no se admitió aquel, quedando de este modo en el desamparo una familia honorable á quien el infortunio asestó sus más crueles y más ciertos golpes.

A. C.

Madrid.

Pacotillas

Maura niega á don Segis que amenazase,

con el retraimiento

de sus falanges,

si obtenía el decreto

Moret, y añade,

que él sólo dijo arriba

que se contase

con que él, seguramente,

se iba á sus lares,

si á Moret el decreto

se le otorgase.

Resulta, pues, bien claro

que él de las frases,

confirma lo que dijo

Moret, no en balde,

porque él mismo confiesa

sin arredrarse,

que amenazó con algo,

y eso es muy grave.

Lo peor es que ahora

con ese alarde,

queda aclarado un punto

muy importante:

que hasta ahora se creía

que el no otorgarse

á Moret el decreto

tan cuestionable,

lo habían motivado

los dos magnetes

que presiden las Cámaras,

justificándose,

así, que al gran don Segis

lo desairasen;

y ahora resulta claro

por los despiantes

indiscretos de Maura,

que él fué el causante

de todo y el que hizo

que fracasase

Moret en sus intentos

transcendentales.

No faltará quien diga

con razón grande:

—¡Quien con neos se acuesta

pringado sale!

Dice Gonzalo de Quirós:

«Maura sigue pintando acuarelas.

Valldemosá, refugio del arte.

La última obra de don Antonio tiene

mucha gracia.

Intentó sacar la copia de un barco, y

lo salió la nariz de Sánchez Toca

condos velas.»

¡Uff.!

Viendo entre las acuarelas

esa, dirá algún chicuelo:

—¡Rediez! ¡Siempre da Dios velas

á quien no tiene pafueño!

Los servidores del Sultán de Marruecos,

que están padeciendo una fiebre

tífica, no se fían de los médicos euro-

peos, que le asisten y llevan á la cabe-

cera del paciente músicos y cantantes,

para alejar los espíritus malignos del le-

cho de Abd el-Aziz.

¿Eh? ¡Como nos parecemos en todo!

ESTRANI.

Cancerrada monstruosa

En Granada ha habido una que á juzgar por lo que dice *La Publicidad*, periódico que se publica en la ciudad del Darro, supera á todas las que se han efectuado en nuestro país.

Un barbero de edad madura, llamado Antonio López, se enamoró perdidamente de una bella joven llama Julia Gisbert. Ambos vivían en la calle de Molinos.

Al principio, Julia encontraba bastante deteriorado al barbero; luego le pareció que podía pasar, y últimamente se echó la cuenta de que siendo un individuo serio y laborioso, le iría con él mejor que con uno de esos mozuelos llenos de orgullo, tontos y que no son capaces de querer ni á la madre que los parió, porque se creen que ellos se lo merecen todo y que nadie á su lado vale nada.

Además, los consejos de las personas prudentes, acabaron de inclinarla á favor del barbero.

Formalizáronse las relaciones y todos los habitantes de aquellos contornos esperaban el fausto acontecimiento, dispuestos á celebrarlo en grande.

El día 12 fué el señalado para la boda y desde las 5 de la tarde estaban tomadas las avenidas de la calle en que vivían los novios, así como las de las inmediaciones, por la gente de buen humor del barrio, llevando prevenidos cancheros, almireces, peroles, sartenes, latas, pitos, carracas, zambombas, etc.

Al anochechar salió la comitiva nup-

cial del domicilio de la novia para la iglesia.

Seguida de tan agradable acompañamiento, se dirigió a la parroquia donde se verificó el casamiento.

Regresó la comitiva a las nueve de la noche, dirigiéndose a una casa buscada para festejar la boda.

Entonces la cencerrada revistió terribles proporciones. Más de 2.000 personas tomaron parte en ella.

Pero esto, lejos de molestar al nuevo matrimonio y su compadre, resultábaseles agradabilísimo, puesto que ellos eran los primeros en aplaudir y excitar a los improvisados músicos para que no cesaran en su febril tarea estruendosa.

Y tanto era así, que la fiesta se prolongó hasta las dos de la madrugada, derrochándose el vino y los dulces, bailando con frenética actividad el elemento más aficionado a la danza.

La cencerrada duró hasta las dos de la madrugada en que los novios dirigiéronse a su casa.

Hasta ella los siguieron muchos de los improvisados músicos, tocando sus instrumentos y dando vivas a los novios.

Al amanecer, el barbero, en ropas menores, se asomó a un balcón y dirigiéndose a los de la cencerrada, les dijo:

—Ciudadanos: Yo os estoy agradecidísimo por tantos honores; pero creo que ya es razón de que todos descansemos. Mañana puede el concierto continuar, si os parece.

Una salva de aplausos acogió estas palabras, y los esforzados vecinos se retiraron hacia una taberna que en aquellos instantes se abría, para tomar la espuela, que parece es un farolillo de aguardiente con fuerza alcohólica de ochenta caballos.

SECCIÓN OFICIAL

El "Boletín" del 17 publica: Registro de la mina de hierro "El Convenio", hecho por D. Eugenio Serrano, en nombre de D. Luis León de Nogales.

Estadística de mortalidad por edades y sexos, ocurridas en esta capital durante el mes de Junio último.

El "Boletín" del 18 publica: Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Talarrubias, durante el 4.º trimestre de 1905.

Edictos judiciales sin interés. Relación de fallidos.

Local y Regional

Con objeto de atender al completo restablecimiento de su salud, ha marchado a sus propiedades de Azuaga, el ex-Alcalde D. Abario Merino.

El "Nuevo Diario" ha publicado una carta del Sr. Merino, expresando el agradecimiento que siente hacia todas las personas que se han interesado por su salud.

Dícese que ya no se celebrará una boda que en un día muy inmediato y en uno de los pueblos de esta provincia más próximo a Badajoz, debía efectuarse entre un joven bastante rico y una distinguida joven.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la **Cefalina Rosello**.—Farmacias y droguerías: Depósito de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro correligionario D. Raimundo Gramontel Cotrina y D. Nemesio Varela, vecinos de Alburquerque, los cuales, va el 1.º a Mondariz y el 2.º a Celdelas de Tuy.

Para el balneario de Fadzogosa, salió nuestro amigo y correligionario D. Gregorio Hernandez.

Circo

Anoche con bastante concurrencia dió función en el circo de la Memoria

de Menacho, la compañía que dirige el Sr. Feijóo y de la cual, según noticias, ha dejado de ser representante el señor Murillo.

Todos los números del programa fueron aplaudidos por el público.

El clown Mr. Cheret, se distinguió como siempre é hizo reír mucho a la concurrencia.

Es indudable que resulta muy útil para los Ayuntamientos y Juzgados municipales el "Boletín de administración local", que semanalmente se publica en Madrid y cuenta ya 46 años de vida.

En el último número inserta un excelente artículo sobre reemplazos: otro acerca de los Médicos titulares y otro respeto a los Secretarios de Ayuntamiento en que habla de una convocatoria suspendida arbitrariamente.

En la Sección oficial publica el reglamento de veterinarios titulares (continuación).

Evacua varias consultas que se le han hecho y este es un servicio de bastante interés.

Oferta la suscripción 20 pesetas al año, Administración, Bordadores, 8, principal, Madrid.

Por real orden de 3 de Enero de 1905, fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrada distinción no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón.

El manantial de la Sociedad anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón, es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite hacer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatadas-sódicas-litínicas-magnesianas cuyas virtudes medicinales, tan justa fama han alcanzado en España y el extranjero.

Han sido nombradas damas protectoras de la Sociedad "El Tiro Nacional", las cinco distinguidas señoras que presidieron el festival del día 15.

A beneficio del público

Vino tinto y blanco a 5 pesetas arroba, a 0'35 céntimos litro. Se garantiza su pureza. En casa de Vicente Martínez, Hernan Cortes 14.

Velasco, fotógrafo

Echegaray (antes Soledad) 24.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de Gravelinas núm. 41, de nueve y media a once y media, en el paseo de San Francisco, hoy viernes.

- 1.º Pas-doble «Esther».—Roig.
- 2.º Polka «La Torre Eiffel».—J. Waldtenfel.
- 3.º Fantasía de la ópera «Fatinitza».—Supré.
- 4.º Vals «Amor de Primavera».—J. Waldtenfel.
- 5.º Paso-doble «Lo Prát periat».—C. Pérez.

REGISTRO CIVIL

Día 18.

FALLECIDOS.

- Reyes Moreno Pinilla, 4 años, eatarro bronquial.
- Andrea Lapuente Martín, 38 años, hemorragia cerebral.
- Isabel Rodríguez Ruiz, 83 años, neumonía aguda.
- Luciana Domínguez Amores, 79 años, senectud.
- Francisco Crespo Vilche, 8 meses, gastro-enteritis crónica.

NACIDOS.

Catalina Cañizares de Tena.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Antes de ofrecer, debemos detenernos; pero después de haberlo ofrecido, cumplirlo. Con exceso cumple, dando color y aroma, el café torrefacto de La Estrella.

Baños de Montemayor (Cáceres) Gran Hotel Eloy, frente al balneario. Ochoche a todos los trenes.

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

GUARDIA CIVIL

En el sitio denominado Dehesa del Campo, se produjo un incendio en un sembrado de trigo que D. Emilio Garay posee al referido sitio.

Las pérdidas son de consideración, y según informes periciales se calculan en 2.000 pesetas.

La del puesto de Berlanga, comunica que de una era que se encuentra enclavada en término de Berlanga, desaparecieron la noche del 16 una mala propiedad del vecino de dicho pueblo, Lorenzo Barragan de la Vaguera.

La fuerza del puesto de Talavera la Real, manifiesta que el 17 se declaró un incendio en la dehesa denominada «El Bravero», término de Badajoz, propia del vecino de Montijo D. Diego Bautista, quemándose 50 fanegas de trigo.

El día 17 fué detenido en esta capital por la Guardia civil y puasto a disposición del Juez de instrucción, el vecino Marcos Hermoso Flores, como presunto autor del incendio ocurrido en la finca de "La Castellana", de este término, propia de D. Manuel Maria Albarran.

Notas bibliográficas

El Arte del Teatro

El número que acaba de ponerse a la venta es de una elegancia y una perfección exquisitas. Y entre los asuntos que lo componen figuran la información de la obra de gran espectáculo *El triunfo de Venus*, que, por la belleza de las decoraciones y el lujo de los trajes, ha llamado extraordinariamente la atención: «Arderius y los bufos», interesante artículo ilustrado con retratos muy curiosos aquel gran actor; «Felisa Lázaro» en *El cabo primero*; «Pablo Sarasate en Pamplona»; «La moda en el Teatro», y otras secciones muy ajenas.

En la portada publica un retrato en bicolor de Rosario Soler, y en las páginas especiales sobre papel de lana, retrato y caricatura en colores de D. Benito Pérez Galdós.

El número es verdaderamente precioso y obtendrá un gran éxito.

Sol y Sombra

El número 524 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 19 del actual, va dedicado en su mayor parte a la interesante información gráfica de las famosas corridas de San Fermín, efectuadas este año en Pamplona, con profusión de instantáneas reproduciendo los incidentes más notables de la lidia, dos curiosas fotografías de *Manolete* en Córdoba, después de la última cogida, y la reseña de la novillada que se efectuó en Madrid el 15 del actual, también ilustrada con preciosos grabados.

La cubierta representa, en magnífica ampliación, el momento de rematar un quite *Machaquito*. Este número, de singular interés para el público aficionado, se vende al precio corriente de 20 céntimos en toda España.

LA REHABILITACIÓN DE IREYFUS

Es interesantísima la información gráfica que sobre este asunto de gran actualidad publica el popular semanario *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Reproduce un magnífico retrato del capitán francés, varias fotografías de la isla del Diablo donde estuvo preso, una escena de su degradación ante los alumnos de la Escuela militar y otro varios detalles a cual más interesantes.

También publica fotografías de los siguientes asuntos:

Los reyes en el Monasterio del Paular.—La enseñanza de la mujer en Madrid.

—Inauguración del barrio de la reina Victoria.—El incendio de Sevilla.—D.ª María Cristina en La Granja.—Nombramientos de altos cargos, etc., etc.

Servicio telegráfico

Detención.

Un despacho de Avila comunica haber sido detenido en aquella capital un italiano.

Se sospecha que es un anarquista.

Intentó fugarse, pero no lo pudo realizar.

Otra detención.

En las Palmas ha sido detenido un sujeto que por llevar un bulto debajo del brazo, infundió sospechas.

Resultó ser un fotógrafo.

Combinación de Gobernadores.

Hoy se enviará a San Sebastian para que la firme el Rey, la combinación de Gobernadores.

Sobre ella guardan los ministros la mayor reserva.

Amenaza.

Los aparejadores de esta capital han amenazado con declararse en huelga si no son atendidas sus pretensiones.

Huelga solucionada

Telegrafian de Málaga manifestando que ha sido solucionada la huelga de los estiradores.

La revolución en Rusia

Despachos de San Petersburgo, comunican que los empleados del Almirantazgo y los del Comercio, se han declarado en huelga para manifestar su simpatía por los 96 matineros complicados en los sucesos de Noviembre, cuyo proceso ha comenzado a verse.

Esta interrumpida la circulación en las calles.

Han sido reforzadas las patrullas.

Naufragio

En los bajos de Coreubión (Galicia), ha naufragado un buque inglés cargado de guano.

Procedía del Rjo de la Plata.

Tratados de Comercio

El ministro de Hacienda espera que sean ultimadas antes del mes de Septiembre las negociaciones para los tratados de comercio con las repúblicas americanas.

Noticias de Portugal

De viaje

El Presidente del Congreso señor Canalejas, ha salido para Cercedilla.

Mañana marchará a San Sebastián.

La Alcaldía de Barcelona

Dícese que el Sr. Roig Berdagá será nombrado Alcalde de la Ciudad Condal.

Viajes de Sr. Salmerón

En Gijón es esperado para fines del mes actual el Jefe de la Unión Republicana Sr. Salmerón.

Se dá como seguro que acompañarán a aquel los diputados a Cortes D. Gumersindo de Azcárate, D. Melquiades Alvarez y Giner de los Rios.

En dicha población celebrarán un mitin.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril **SINGER**
Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**
Sucursales en la provincia de Badajoz.
Badajoz: P. de la Constitución, 19
Almendralejo: Calle Real, 25
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm, 7
Zafra: Calle Sevilla,

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Doméstica bobina central
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 31 del mes actual se vende en pública subasta, en la Notaría de don Eladio López Rubio, Badajoz, la dehesa llamada Careos el Río y La Galana, de setecientas fanegas de cabida, poblada de arbolado de encina y alcornoque, perteneciente á la Encomienda de Mayorga término municipal de San Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz, bajo el pliego de condiciones que está desde hoy de manifiesto en dicha Notaría y en la casa de D. José María de Boix, en Albuquerque, donde podrán verlo los que lo soliciten.

Se venden á voluntad de sus dueños:

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, y núm. 7 de la 6.ª.
Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simón núm. 19 y 21.
Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

SAN FRANCISCO ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE DROGAS Y CARBONES MINERALES

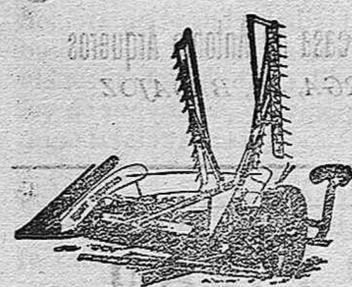
Fernando Bigeriego
BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.
Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos, Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, en colores y dibujos. Baldosas de cristales para pisos.

Se arriendan

los aprovechamientos de rastrojo de un trozo de la dehesa que fué Boyal, en Valverde de Leganés.
Para tratar, con Marcelino Caspio, de dicho pueblo de Valverde.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial



Iglesias H. y Amorós.

Larga, 5, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramia, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola.
A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASE

RAMALLO Y SALAS

5 y 8.—Plaza de la Soledad.—5 y 8

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores, Bómbos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de terciopelo y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.
Ídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIA

Perfumeria y Pasamaneria DE

HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19 —BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
Surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acortados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.
Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.
Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrero, bastones.
Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Academia Politécnica

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el Real Decreto de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.
A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más en aquellos que lo necesitan.
Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.
La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.
Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	15
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 77 por 100 de los exámenes que varió con.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Preñado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892, condecorada por la Real D.ª distinción provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

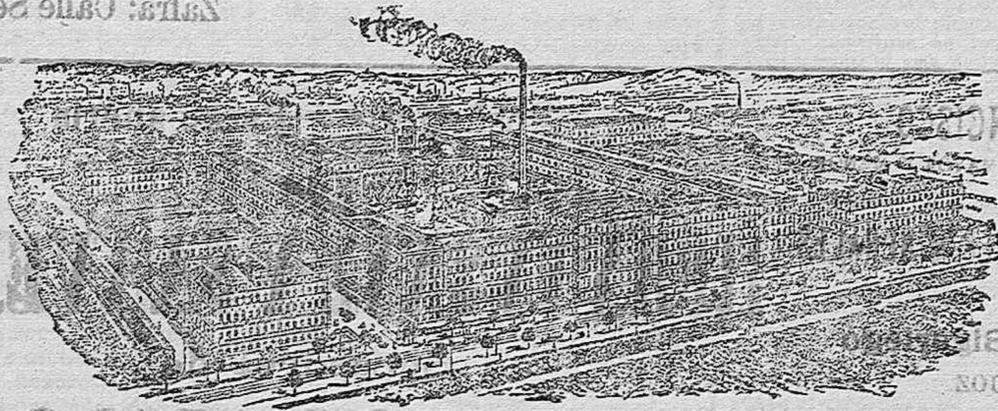
COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano
TÉS, TAPIOCAS.

Máquinas "NAUMANN,, para coser



LA
FÁBRICA
MAS
IMPORTANTE
DE
EUROPA

PRODUCCIÓN
ANUAL
11.000 MÁQUINAS
PARA COSER
35.000 Bicicletas
2.800
operarios

de la Actien Gesellschaft vormals & "Naumann, Dresde

Máquinas para familias.
Máquinas para toda clase de industria.
Máquinas de bobina central y bobina rotativa de marcha ligera y de gran velocidad.
Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.
Construcción esmerada y elegante. Ajuste exacto.
Muebles sólidos y de gran lujo.
Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen los trabajos artísticos bordados á realce.
Construcción sencillísima.

Máquinas rectilíneas para hacer calceta.
Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.
Máquinas tricotasas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cubre corsés, refajos, vestidos de niños, etc., etc.
Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricotasas, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más recia.
Son las máquinas más apropiadas para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas "Naumann" vival. Sin rival
Las más conocidas en el mundo y acreditadísimas en España.
Con y sin piñón, libre y con contrapedal.
Precios sin competencia.
Venta de agujas y piezas sueltas.
Pidanse para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.
Para más detalles dirigirse á nuestros representantes por esta provincia, José Moreno y compañía AZUAGA.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE
1906
Pequeña Enciclopedia popular y útil. Un tomo de 600 p., 1000 fig. y mapas en color.
El ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
SUERDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
Participación gratuita en el sorteo de la Lotería de Navidad de 1906.
De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga, num. 48.

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudillers números 5, 7 y 9 (junto á la Rambla).

PARA POSTALES
visítala casa de Antonio Arqueros
LARGA, 48, BADAJOZ

Las PILDORAS HOLLOWAY
PRONTO ALIVIAN
LOS ATAQUES BILIÓDOS
ASI COMO LOS DOLORES DE CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN,
ABATIMIENTO, NAUSEA,
VERTIGO, LANGUIDEZ
Y FALTA DE ENERGÍA.



EL UNGÜENTO HOLLOWAY
CURA TOSES,
RESFRIOS,
MAL DE GARGANTA,
ANGINA,
HINCHAZONES GLANDULOSAS.
ALMORRANAS Y FISTULAS.

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
El que presenta CAPSULAS de SANDALO encierra en las del doctor PIZÁ de Sarriena, y que curan todo pronto y definitivamente estas ENFERMEDADES URINARIAS. Procede con mercurio de oro en la preparación de Sarriena, 1899 y Gran Concurso de Farmacia, 1900 y 1901. Véase el prospecto que acompaña á cada caja. Véase también el prospecto que acompaña á cada caja. Véase también el prospecto que acompaña á cada caja. Véase también el prospecto que acompaña á cada caja.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciado con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestros Sándalos.

Los Tiroleses
EMPRESA ANUNCIADORA
ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Romancos 7 y 9. extraseños
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
PIDANSE TARIFAS
RAPIDAS PROPAGANDAS

En la Administración de "La Región Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

Agua de Colonia solidificada.
PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS
El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocado no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.
15 céntimos la pastilla
Pidanse precios, detalles y condiciones á la Mañana A. de Biraal y Compañía, Tutor 28, Hotel-Madrid.